

## Guía docente

### Identificación de la asignatura

<b>Asignatura / Grupo</b>	10496 - Formación y Comunicación / 2
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Salud Laboral (Prevención de Riesgos Laborales)
<b>Créditos</b>	3
<b>Período de impartición</b>	Primer semestre
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano

### Profesores

#### Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho /
						Edificio
Elena Quintana Murci <a href="mailto:elena.quintana@uib.cat">elena.quintana@uib.cat</a>	11:00	12:00	Martes	17/02/2020	31/07/2020	A-109

### Contextualización

**APOYO TUTORIAL:** Las dudas concretas sobre esta materia deben plantearse mediante las diferentes opciones del **Aula Digital**. A través de dicha plataforma también se puede concertar una tutoría telefónica o presencial con el profesorado especialista durante el período en que la asignatura esté activa.

Para resolver cualquier cuestión que exceda el ámbito de esta materia, el alumnado puede dirigirse a [msl.gestio@uib.es](mailto:msl.gestio@uib.es) si se trata de un asunto de carácter académico del Máster o a [postgrau@uib.es](mailto:postgrau@uib.es) si es una consulta de carácter administrativo.

#### PROFESORADO:

\* Aina Calvo Sastre es Dra. Europea en Ciencias de la Educación. Profesora titular de la UIB imparte docencia en Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación, Didáctica y Organización Escolar. Es autora y coautora de diversas publicaciones e investigaciones sobre educación ambiental, interpretación del patrimonio, ocio, animación sociocultural y cooperación cultural. Ha sido miembro de la Comisión de Educación y Comunicación de la UICN, entre otros organismos.

#### CARÁCTER DE ESTA ASIGNATURA: **Obligatoria.**

La aprobación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales acuñó el término de fomento de la cultura preventiva. El objetivo principal que persigue este término es la promoción de la mejora de la educación en materia de salud y seguridad en el trabajo en todos los niveles educativos e involucrar a la sociedad en su conjunto. La ley pretende alcanzar este objetivo principal desarrollando la formación a diferentes niveles.

Uno de los aspectos fundamentales es la formación de los propios trabajadores. Esta formación en materia preventiva debe ser suficiente y adecuada y la debe recibir cada trabajador en el momento de su contratación y cuando se produzcan cambios en las funciones que desempeñe. Aunque la responsabilidad de este tipo de formación recae en el empresario, suele ser el técnico de prevención el que diseña y lleva a cabo las correspondientes acciones formativas; por ello, el técnico debe saber desempeñar esta tarea y adaptarla a las diferentes capacidades de los destinatarios de la formación que, generalmente, serán personas adultas.

En esta asignatura se pretende que el alumnado aprenda a diseñar acciones formativas de acuerdo con técnicas educativas apropiadas para la formación de personas adultas, teniendo en cuenta que las técnicas utilizadas



## Guía docente

deben combinar la eficacia del aprendizaje con la evitación de la fatiga o del aburrimiento, sin olvidar que uno de los objetivos fundamentales de la formación es tratar de cambiar la actitud del trabajador para que su trabajo sea más seguro y saludable.

En esta asignatura también se introduce al alumnado en las técnicas de comunicación, entendiéndolas como procesos de relación interpersonal en los que se intercambia información a través de la integración de diferentes comportamientos. Es importante introducir este aspecto del tema ya que la comunicación también es una técnica preventiva que debe favorecer la cultura de la prevención en la empresa. Las técnicas de comunicación deben ser aprendidas y, para que sean eficaces, deben estar adecuadamente planificadas.

### Requisitos

La asignatura tiene carácter introductorio y de formación básica y, por ello, no exige requisitos académicos previos.

### Competencias

#### Específicas

- \* CE7: Coordinar las actividades preventivas con las de la vigilancia de la salud
- \* CE9: Diseñar actividades formativas en prevención de riesgos laborales destinadas a trabajadores adecuadas a las necesidades y aptitudes de los mismos
- \* CE10: Fomentar conductas y hábitos encaminados a la implantación generalizada de la cultura preventiva en las empresas mediante la participación activa de los trabajadores y empresarios

#### Básicas

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el máster en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/master/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/master/comp_basiques/)

### Contenidos

#### Contenidos temáticos

##### Unidad 1. Formación

- \* Análisis de las necesidades formativas
- \* Planes y programas
- \* Técnicas educativas
- \* Seguimiento, evaluación y control

##### Unidad 2. Técnicas de comunicación, información y negociación

- \* Comunicación. Canales y tipos
- \* Información. Condiciones de eficacia
- \* Técnicas de negociación

##### Unidad 3. Recursos educativos

## Guía docente

- \* Métodos didácticos
- \* Dinámicas de grupo aplicadas a la formación
- \* Educación 2.0

### Metodología docente

#### Actividades de trabajo presencial (0,04 créditos, 1 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Evaluación	Examen global	Grupo grande (G)	<p>El alumnado realizará un examen global de esta asignatura, por vía telemática, para valorar si conoce y domina los conceptos básicos que deben manejarse en las actividades de formación y comunicación para el desempeño profesional de la prevención de riesgos laborales, incluida la faceta de negociación.</p> <p>El examen global tendrá una duración máxima de 1 hora, en la fecha y franja horaria establecidas en el calendario del Máster.</p>	1

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

#### Actividades de trabajo no presencial (2,96 créditos, 74 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación de las unidades didácticas	El alumnado deberá profundizar en la materia de forma autónoma. Para facilitar esta tarea se proporciona a cada estudiante un manual con la unidad desarrollada que, además, incluye la bibliografía adicional necesaria para una mejor comprensión de la materia.	72
Estudio y trabajo autónomo individual	Autoevaluación	<p>El alumnado deberá realizar varias autoevaluaciones distintas sobre la plataforma telemática. El formato de las evaluaciones telemáticas consiste en un conjunto de preguntas objetivas con cuatro respuestas alternativas.</p> <p>El alumnado deberá realizar todas las evaluaciones telemáticas durante el periodo en que la asignatura esté "activa", de acuerdo con el cronograma del Máster y como requisito para poder realizar el examen global. Este periodo comprende desde la activación de la asignatura hasta la fecha de realización del examen global.</p>	2

## Guía docente

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

### Evaluación del aprendizaje del estudiante

#### Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

#### Examen global

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas ( <b>recuperable</b> )
Descripción	El alumnado realizará un examen global de esta asignatura, por vía telemática, para valorar si conoce y domina los conceptos básicos que deben manejarse en las actividades de formación y comunicación para el desempeño profesional de la prevención de riesgos laborales, incluida la faceta de negociación. El examen global tendrá una duración máxima de 1 hora, en la fecha y franja horaria establecidas en el calendario del Máster.
Criterios de evaluación	Exactitud de las respuestas.  Formato de la prueba: conjunto de preguntas objetivas con cuatro respuestas alternativas cuyo criterio numérico de evaluación se adjuntará a los enunciados de la prueba.  Este examen podrá recuperarse por una única vez en la fecha que se anunciará oportunamente.

Porcentaje de la calificación final: 90% con calificación mínima 5

#### Autoevaluación

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Sistemas de autoevaluación ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	El alumnado deberá realizar varias autoevaluaciones distintas sobre la plataforma telemática. El formato de las evaluaciones telemáticas consiste en un conjunto de preguntas objetivas con cuatro respuestas alternativas. El alumnado deberá realizar todas las evaluaciones telemáticas durante el periodo en que la asignatura esté "activa", de acuerdo con el cronograma del Máster y como requisito para poder realizar el examen global. Este periodo comprende desde la activación de la asignatura hasta la fecha de realización del examen global.
Criterios de evaluación	Exactitud de las respuestas.  Formato de la evaluación telemática: varios conjuntos de preguntas objetivas con cuatro repuestas alternativas.



## Guía docente

La realización de las evaluaciones telemáticas es requisito para la presentación al examen global de la asignatura.

Porcentaje de la calificación final: 10%

### Recursos, bibliografía y documentación complementaria

---

#### Bibliografía básica

---

Manual específico del Máster.

#### Bibliografía complementaria

---

- \* INSHT: guías del monitor
- \* INSHT: notas técnicas de prevención
- \* INSHT: "Formación para la prevención". Autores: J. Llacuna y colaboradores. 2005.

#### Otros recursos

---

Página web del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo ([www.insst.es](http://www.insst.es)).

